



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, martes 29 de septiembre de 2026	Sesión 13

SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL 475 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

S U M A R I O

DECLARATORIA DE QUÓRUM	3
APERTURA DE LA SESIÓN	3
ORDEN DEL DÍA	3
La presidencia da la bienvenida y saluda la presencia de invitados especiales a la sesión solemne.	3
CONMEMORACIÓN DEL 475 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO	
En representación de su grupo parlamentario, para hacer referencia al 475 aniversario de la Universidad de México, hacen uso de la tribuna:	
-La diputada Dora Patricia Mercado Castro, de MC.	3
-El diputado Israel Betanzos Cortés, del PRI.	4

-El diputado Pedro Vázquez González, del PT.	6
-La diputada Claudia Sánchez Juárez, del PVEM.....	7
-El diputado José Alfonso Rubalcava Jiménez, del PAN.....	8
-El diputado Ricardo Monreal Ávila, de Morena.	9
La Presidencia concede el uso de la tribuna, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México, al rector Leonardo Lomelí Vanegas.	11
El diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la asamblea. Acto seguido se procede al acto de develación de la leyenda: 475 años de la Universidad de México (1551-2026) en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados.....	14
HIMNO NACIONAL	15
ACTA DE LA SESIÓN	15
CLAUSURA Y CITA	16
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	17
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	18

**Presidencia del diputado
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Solicito a la Secretaría que informe a esta Presidencia del registro de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 264 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué (11:14 horas): Se abre la sesión solemne presencial en conmemoración del 475 Aniversario de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme: «Primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.— Sesión solemne en conmemoración del 475 aniversario de la Universidad de México

Orden del día

Martes 29 de septiembre de 2026

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de los grupos parlamentarios.

Intervención del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Intervención de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Entonación del Himno Nacional Mexicano

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Esta Mesa Directiva agradece la presencia a esta sesión solemne del doctor Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Así también de los exrectores de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Francisco Barnés Castro; doctor Juan Ramón de la Fuente. De integrantes de la honorable Junta de Gobierno, doctor José María Cerna de la Garza, doctor Gerardo Jorge Cadena Roa, doctora Elena Centeno García, doctora María de Lourdes Cruz González Franco, doctor Renato González Mello, doctora Beatriz Arias Álvarez.

De integrantes de la Junta de Patronos, doctor Luis Miguel Galindo Páliza, doctor Juan Alberto Adam Siade. Y miembros del staff, doctor Javier de la Fuente Hernández, secretario general, maestro Tomás Rubio Pérez, secretario administrativo; maestro Hugo Concha Cantú, abogado general; doctora Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional; doctor Manuel Palma Rangel, secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria; maestro Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria; doctor Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades; doctora Rosa Beltrán Álvarez, coordinadora de Difusión Cultural; doctora María Soledad Púnez Arbuello, coordinadora de Investigación Científica; Jaime Martuchelli Quintana, coordinador de Proyectos Académicos; maestro Néstor Martínez Cristo, coordinador de Proyectos Especiales; doctora Norma Blázquez Graf, coordinadora para la Igualdad de Género; doctora Sonia Venegas, directora de la Facultad de Derecho; licenciado Mauricio López Velázquez, director general de Comunicación Social y el maestro Emanuel Gabriel Jiménez Alvarado. Sean todas y todos bienvenidos.

**CONMEMORACIÓN DEL 475 ANIVERSARIO
DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO**

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: En términos del acuerdo aprobado para la celebración de esta sesión solemne, se otorgará el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, quienes tendrán el uso de la palabra en orden ascendente hasta por cinco minutos. Iniciamos con la diputada Patricia Mercado Castro, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Dora Patricia Mercado Castro: Buenos días, pues saludo con mucho gusto al doctor Leonardo Lomelí, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Mé-

xico y a los dos exrectores que le acompañan, doctor Francisco Barnés y doctor Juan Ramón de la Fuente, y todas y todos aquellos acompañantes que vienen a esta celebración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Alumnas, alumnos, investigadores, académicos, funcionarios.

Nos reunimos hoy para conmemorar el aniversario 475 de la Universidad. Celebrar a la Universidad Nacional Autónoma de México es para Movimiento Ciudadano, una oportunidad para reconocer el compromiso cívico y ético que esta casa de estudios con la construcción de conocimiento es que nos permite estudiar el pasado, entender el presente y planear el futuro.

En sus aulas, auditorios y bibliotecas, jóvenes de todos los rincones de esta nación pluricultural aprenden a usar las herramientas del pensamiento crítico, a cuestionar, a generar ideas y a materializarlas.

Porque la UNAM, lo dice el artículo primero de sus estatutos, está mandatada para ser útil a la sociedad.

La universidad pública es por excelencia el espacio donde convergen distintas realidades, contextos y formas de pensar. Esta riqueza no es un accidente histórico, es la fuerza de quienes encuentran en el estudio un camino para entender que no existe una sola visión del mundo y que las categorías absolutas se pueden derribar.

El tránsito de la Real y Pontificia Universidad hacia la Universidad Nacional Autónoma de México ilustra también el camino en la educación hacia la laicidad, uno de los valores fundadores del Estado mexicano moderno.

La UNAM ha sido protagonista y compañera en debates centrales de nuestra identidad como nación, la autonomía, el derecho al trabajo, el género, los derechos humanos, la calidad de nuestra democracia y sus instituciones, entre otros.

La UNAM ha sido pionera en la apertura de espacios para las mujeres en la ciencia, la investigación, las artes y la vida pública.

La fundación en 1992 del Programa Universitario de Estudios de Género, hoy Centro de Investigaciones y Estudios de Género, fue un hito en la institucionalización del género, creando conocimiento y señalando rutas para eliminar toda discriminación por esta razón.

Sabemos que los retos persisten, consolidar entornos universitarios libres de violencia, discriminación y acoso, es una condición indispensable para que las mujeres desarrollen plenamente sus talentos.

Reconocer la agenda de los cuidados y visibilizar las cargas desproporcionadas que recaen en las estudiantes, trabajadoras y académicas, resulta imprescindible para democratizar la universidad.

En estos tiempos de creciente polarización del debate público, la UNAM nos recuerda que, la toma de decisiones basada en la evidencia es un rasgo insustituible de toda democracia moderna y una brújula para nuestros grandes problemas sociales.

Sirva de ejemplo todo el conocimiento que han aportado sus investigadoras e investigadores para argumentar la lucha a favor de la eutanasia, un debate latente en este Congreso. Frente a los desafíos actuales, defender la autonomía universitaria implica fortalecer su carácter público, su pluralismo ideológico y su vocación de servicio.

Que esta conmemoración nos sirva para renovar el compromiso de esta Cámara de Diputadas y Diputados, a través de lo que nos toca, que es el presupuesto público, renovar el compromiso con la inclusión, la diversidad, la justicia social y el conocimiento. Enhorabuena, felicidades a todas y todos ustedes.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputada Mercado. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del PRI.

El diputado Israel Betanzos Cortés: Con la venia. Con la inscripción de un muro de honor de la frase: 475 años de la Universidad de México, no solo reconocemos la importancia y la trayectoria de esta honorable y noble institución, sino también las aportaciones que ha otorgado nuestra querida universidad para el desarrollo del pensamiento crítico, la ciencia, la tecnología y la cultura de nuestro país.

Hay instituciones que forman profesionales, hay instituciones que producen conocimiento, y hay instituciones que además ayudan a explicar quiénes somos como nación. Y la UNAM tiene estas tres cosas.

Hablar de la UNAM es hablar de una parte esencial de la historia de México. Su fundación en 1910, por Justo Sierra,

dio origen de la constitución de nuestro Estado en nuestra vida pública y el desarrollo de la ciencia, de las artes y de la cultura.

Pero también es hablar de algo profundamente humano: de la posibilidad de que un joven transforme su destino porque encontró una biblioteca o a un maestro en un laboratorio.

En 1929 la Universidad conquistó su autonomía. Esta autonomía se reflejó en la libertad de cátedra, de la investigación. No fue un regalo, fue la expresión de una comunidad que entendió que enseñar, investigar y pensar requiere libertad.

La autonomía no es un privilegio de la universidad, sino una garantía para la sociedad. La garantía que dentro de sus aulas puede existir la pregunta incómoda, la investigación que contradice, la idea que desafía y el argumento que obliga a revisar nuestra certeza. Eso también es democracia. Una universidad libre enseña que el conocimiento no avanza por obediencia, sino por contraste, debate y evidencia.

Por sus aulas caminaron Rosario Castellanos, Antonio Caso, María Morín, Octavio Paz y José Vasconcelos. Pero la grandeza de la UNAM no se mide solamente por la fama de quienes han pasado por sus instituciones.

Su verdadera dimensión aparece cada día en quienes sostienen la vida universitaria: en la maestra que cruza la ciudad para llegar a un plantel; en el estudiante que llega desde una colonia popular o una comunidad rural con la esperanza de ser el primero de su familia en obtener un título; en el investigador que permanece años frente a una pregunta, o en el médico que atiende a quien más lo necesita; en el ingeniero, en el abogado y el científico que convierten lo aprendido en servicios a los demás.

La UNAM es pública con su razón de ser, pertenece en sentido profundo al pueblo de México. Esta comunidad estudiantil supera las 370 mil personas y su capacidad de enseñanza, investigación y difusión cultural la colocan entre las instituciones universitarias de mayor alcance de América latina.

Entre 1950 y 1952, bajo el gobierno del presidente Miguel Alemán, se edificó Ciudad Universitaria, hoy Patrimonio Mundial de la Unesco. En el centro de ese proyecto permanece un lema que es al mismo tiempo identidad y responsabilidad: Por mi raza hablará el espíritu. No es una frase decorativa: es una invitación a que el conocimiento

tenga sentido público, a que la investigación sirva para comprender la realidad, a que la educación sea una herramienta para ampliar la libertad de las personas.

El PRI entiende siempre la educación pública como un instrumento de movilidad social y de igualdad de oportunidades. Por eso reiteramos que nuestro compromiso de defender a la autonomía universitaria respalda a la educación superior pública y procura recursos que permitan a la UNAM seguir formando talento, generando ciencia, difundiendo la cultura.

Precisamente por eso reconocemos en todo momento que la UNAM representa y debemos hablar también de su presupuesto. Una institución de esta dimensión no puede sostenerse, su misión únicamente es un discurso de reconocimiento.

En el 2025 vivimos un episodio que no puede olvidarse, pues en el proyecto original del Presupuesto de Egresos se planteó una reducción importante para la Universidad y que posteriormente fue corregido por el gobierno federal.

Y para el 27, en el proyecto presupuestal plantea un monto alrededor de 56 mil millones de pesos, un incremento que se ha señalado como el 1.2 puntos porcentuales por encima de la inflación esperada.

Defender a la Universidad significa exigir el presupuesto suficiente para la responsabilidad que México tiene con esta universidad. Por ello decimos que desde la Cámara de Diputados, y desde el Grupo Parlamentario del PRI, conmemora la Universidad Nacional Autónoma de México y reconoce su pasado, pero sobre todo asume su responsabilidad con su presente y su futuro.

México necesita una Universidad fuerte, libre, crítica y pública, una Universidad que pueda investigar sin presiones y enseñar con libertad y seguir siendo una puerta abierta para quienes buscan cambiar su vida a través del conocimiento.

Hoy celebramos a sus estudiantes, a sus académicos, a sus investigadores, a sus trabajadores, a sus autoridades y a todas las generaciones que han hecho de la UNAM una institución indispensable para México y de las mejores en América Latina.

Cierro mi intervención, resaltando el pensamiento de las palabras del maestro Justo Sierra: la universidad debe ser

un espacio de pensamiento libre, donde la ciencia y la investigación estén abiertas al progreso y no atadas a los dogmas. Eso es cuanto. Y que viva la UNAM.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Betanzos. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado Pedro Vázquez González: Con el permiso de la Presidencia.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Adelante.

El diputado Pedro Vázquez González: Señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Leonardo Lomelí Vanegas; distinguidas autoridades universitarias, comunidad universitaria, compañeras y compañeros legisladores, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo es un honor participar en esta sesión solemne, para conmemorar 475 años de tradición universitaria en México.

Hablar de la Universidad, es hablar de una parte fundamental de nuestra historia, desde la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México en 1551 hasta la consolidación de la Universidad Nacional Autónoma de México, que conocemos hoy, han transcurrido generaciones enteras dedicadas al conocimiento científico, la enseñanza, la investigación y la cultura. Pero una Universidad no se mide solamente por los años de su historia, se mide por las generaciones que forma, por el conocimiento que produce, por las libertades que protege y, sobre todo, por su capacidad para transformar la vida y el pensamiento de las personas para contribuir al bienestar de la sociedad.

Para el Partido del Trabajo esa dimensión social de la educación resulta fundamental para la transformación. Creemos en una educación pública que permita que el origen social y las condiciones económicas de una persona no sean determinantes para establecer los límites de su futuro.

Porque detrás de cada joven que logre ingresar a una universidad pública, existe una oportunidad para transformar una vida, una familia y muchas veces una comunidad entera o grupo social.

En nuestra declaración de principios y en nuestra plataforma programática se ha reconocido a la UNAM como una

institución pública de vanguardia internacional en la investigación científica y en la formación de profesionistas de alto nivel, que se ha sostenido a pesar del embarque en contra de la educación, laica, gratuita, popular, científica, creativa y de transformación social.

Hoy reconocemos también que uno de los mayores patrimonios de nuestra Universidad Nacional es su autonomía, autonomía para ejercer la libertad de cátedra, autonomía para investigar, autonomía para discutir y disentir, autonomía para hacer uso de la pluralidad, idear pensamiento crítico, herramientas para comprender y transformar nuestra sociedad.

El propio acuerdo que da origen a esta sesión solemne reconoce que el carácter autónomo de la Universidad Nacional ha fortalecido la libertad, la diversidad de ideas y la generación de conocimiento al servicio de la sociedad. Y esa pluralidad debe de ser preservada, porque una universidad donde conviven distintas maneras de pensar, es también una escuela de la democracia.

En sus aulas se han formado generaciones mexicanas y mexicanos. En sus laboratorios y en sus aulas se han buscado respuestas a los grandes problemas nacionales y desde sus espacios culturales se ha contribuido a preservar y enriquecer la diversidad de nuestro país.

Por ello, resulta especialmente significativo el lema elegido para esta conmemoración: Nuestra historia es futuro. Porque celebrar 475 años no significa solamente mirar hacia atrás, significa preguntarnos qué universidad queremos para nuestras próximas generaciones, qué universidad que siga ampliando oportunidades.

Una universidad comprometida con los desafíos nacionales, una universidad que haga de la ciencia, las humanidades, las artes y la cultura instrumentos para el desarrollo y el bienestar social. Y una universidad en la que las hijas y los hijos de las familias trabajadoras encuentren oportunidades para construir un futuro mejor.

Compañeras y compañeros, hoy reconocemos a quienes han hecho posible esta historia, a las y a los estudiantes, a las y a los maestros, a las investigadoras e investigadores, a sus trabajadoras y trabajadores, y a todas las generaciones que han construido a esta institución.

Hoy reconocemos también las luchas progresistas que desde la universidad han contribuido a la extensión de los va-

lores democráticos y a la creación de un futuro mejor. Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo reiteramos nuestra comisión de que fortalecer la educación pública significa fortalecer a México.

Que estos 475 años también sean un compromiso con quienes todavía esperan una oportunidad para acceder a la educación superior, que la universidad continúe siendo espacio de libertad, conocimiento plural y de transformación social.

Larga vida a la universidad pública, larga vida a la Universidad Nacional Autónoma de México. Muchas felicidades, Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. Por su atención, gracias.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Vázquez. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Claudia Sánchez Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Claudia Sánchez Juárez: Con su venia, diputado presidente. Bienvenido, señor rector, señores investigadores, docentes. Muy bienvenidos a esta casa, que al igual que la UNAM, es la expresión máxima de la democracia en el país.

Hay instituciones que pertenecen a una época y hay instituciones que atraviesan las épocas y terminan formando parte de la identidad misma de una nación. Nuestro México, su historia, su presente y su futuro no se pueden entender sin la Universidad Nacional Autónoma de México.

Celebramos 475 años de una tradición universitaria que comenzó incluso antes de que México existiera como nación independiente. Esa institución nacida en el Virreinato no permaneció inmóvil en el tiempo, atravesó la Independencia, cuyo movimiento eliminó el carácter de real.

Durante la reforma juarista se buscó abrirla a toda la población y, lo más importante, liberarla de las tutelas religiosas y en 1910, siendo Justo Sierra el secretario de Educación, resurgió como Universidad Nacional para integrar bajo su mismo proyecto las escuelas de Jurisprudencia, Medicina, Bellas Artes y Altos Estudios.

Y en 1929 conquistó uno de los principios máximos que definirían para siempre su identidad: la autonomía universitaria. La UNAM ha sido hacedora de grandes cambios

sociales en nuestro país y ha sobrevivido a virreynatos, independencias, imperios, repúblicas, revoluciones, guerras, transformaciones políticas y sí, movimientos estudiantiles.

Que no se nos olvide ese año, ese año nefasto del 68 en el que el régimen mató a sus jóvenes, una herida que sigue abierta hasta nuestros días y que nos recuerda que la juventud mexicana no debe ser silenciada aunque cuestione, aunque se manifieste, aunque sea factor decisivo de cambio, porque la universidad también existe para preguntar, para discernir, para defender la libertad de pensamiento, incluso cuando sea difícil hacerlo y quizá por ello en sus aulas han salido mexicanos capaces de cambiar no solamente al país, sino también al mundo.

La plantilla de la UNAM está integrada por alrededor de 500 mil personas entre alumnos de preparatorias, facultades y postgrados, así como los docentes investigadores. Entre ellos, tres mexicanos que individualmente han recibido el Premio Nobel.

Alfonso García Robles, Premio Nobel de la Paz en 1982, después de impulsar el Tratado de Tlatelolco y contribuir a convertir a América Latina y el Caribe en una región libre de armas nucleares. Octavio Paz, por supuesto, Premio Nobel de Literatura en 1990; y Mario Molina, Premio Nobel de Química en 1995. Paz, ciencia y literatura, eso es lo que es la UNAM, tres maneras distintas de transformar al mundo.

En sus aulas se formó Margarita Chorné y Salazar, que en 1886 se convirtió en la primera mujer en obtener un título universitario en la carrera de cirujano dentista. También, por sus aulas de la Facultad de Ciencias en 1989, pasó y se formó la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

México puede competir en grandes ligas mundiales con su universidad, mediciones internacionales la ubican como dentro de las 100 mejores de una muestra de 8 mil instituciones.

Sin embargo, quizá la cifra más importante de la UNAM no aparece en ninguna estadística, no está en ningún *ranking*, no cabe en alguna hoja de cálculo, porque la universidad es aquella en donde el hijo del trabajador se forma, en donde la hija de un comerciante, como la que hoy les habla, se forma y puede representar a un distrito electoral de México, en donde se han formado diversos hombres y mujeres comprometidos en este hacer y quehacer de hacer este México un país mejor.

Y tenemos hacia adelante el gran reto de la inteligencia artificial, sí, podemos cuestionarla, pero hay ingenieros en la UNAM que se dedican a desarrollarla, hay filósofos en la UNAM que se dedican a ver los límites de la ética en materia de inteligencia artificial.

México cuenta con su universidad porque la Universidad es de todos los mexicanos y para todos los mexicanos, sin importar estrato social, procedencia, ni diferencia de religión, ni diferencia de raza, porque por eso: Por mi raza, hablará el espíritu. Viva la UNAM.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputada Sánchez. Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Alfonso Rubalcava Jiménez, del Grupo Parlamentario del PAN.

El diputado José Alfonso Rubalcava Jiménez: Con su venia, presidente. Agradezco que esté aquí acompañado del rector Leonardo Lomelí, nuestro rector, y nuestro ex-rector Juan Ramón de la Fuente. Compañeras y compañeros diputados, amigos de la universidad, amigos de la Facultad de Derecho, y muy en especial quisiera saludar a la nieta y bisnieta de nuestro fundador, Manuel Gómez Morín, que nos acompañan, Casilda Gómez Morín Martínez y Regina de Ovando Gómez Morín.

Muchísimas gracias por estar aquí, porque debo decirles que nuestro fundador, Manuel Gómez Morín, es parte importante de la historia de la UNAM, ya que está históricamente relacionado con la autonomía, ya que fue el artífice de esta autonomía, y sobre todo del pensamiento crítico y la independencia de la universidad frente al poder público.

Yo estoy muy emocionado por estar aquí, ya que han pasado 26 años desde que sentí esa sensación extraordinaria de poder estudiar en la mejor universidad de Latinoamérica, y además tener el orgullo de hacerlo en Ciudad Universitaria. Todavía recuerdo esa emoción cuando me vi en una antigua página de internet larguísima que me tardaba casi 30 minutos en encontrar mi nombre.

Ese momento que viví fue una de las mejores experiencias de mi vida. Por fin había logrado entrar en esta icónica universidad de donde me decían que ingresaban los presidentes, los diputados, los senadores, los funcionarios de la república, y pues tenían razón, aquí estoy. Incluso los que no me tenían fe, pues aquí estoy parado frente a ustedes.

Hay instituciones a las que perteneces durante un tiempo, pero en la UNAM se quedan del corazón toda la vida. Alguna vez un maestro nos dijo: –Aquí en la UNAM diario van a conocer a alguien diferente–, y en efecto, siempre conoces personas y lugares diferentes. Solamente imaginen, mi generación era de mil 200 personas, y en el salón llegamos a tener hasta 140 personas que estaban sentadas en el piso o paradas toda la clase.

Y estaban con las ganas de estudiar. Y hasta la fecha, mi *alma mater* lo tiene todo, no solo el académico cuenta con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Biblioteca Central, la biblioteca de la facultad, todos los institutos que ustedes conocen, pero tiene además muchísimas actividades deportivas y recreativas que pocos conocen, yo practicaba basquetbol, natación, esgrima, me iba al gimnasio y siempre decíamos que íbamos a jalar pesado.

Había varios clubes extraoficiales de muchas actividades, como un club secreto que teníamos en los estacionamientos, las fiestas de toda la noche, la famosa quema de batas y las aguas locas que nos daban, que ahorita, pues bueno, espero que ya no haya.

Y yo, de verdad, digo estas cosas con mucho orgullo y con mucho respeto por el amor que le tengo a mi universidad. Porque uno puede terminar una carrera, recibir un título, salir de las aulas y comenzar una vida profesional, pero hay algo que nunca termina, uno nunca deja de ser universitario.

Quienes tuvimos la oportunidad de formarnos en la UNAM sabemos perfectamente lo que significa, significa recordar a los profesores que nos exigieron más de lo que nosotros podíamos dar, o de los profesores que también eran muchísimo más buena onda. Compañeros que terminaron convirtiéndose en socios, aliados y amigos para toda la vida.

Debates y conferencias que nos enseñaron que estar en desacuerdo no significa dejar de escucharnos. Como el grupo que formamos en su momento, que se llamaba Exégesis, que así nos pusimos porque era un grupo crítico pero objetivo. Y como desde ese día hasta ahora, se los digo a mis amigos abogados, que antes de ser políticos o abogados somos amigos.

Porque eso también es la universidad, aprender a pensar por nosotros mismos. Hoy conmemoramos 475 años de una tradición universitaria que comenzó en 1551 con una Universidad de México y que forma parte de nuestra actual

Universidad Nacional Autónoma de México, 475 años se dice rápido, pero estamos hablando de una tradición universitaria que comenzó siglos antes de que México existiera como nación independiente.

Por eso, nuestra universidad ha acompañado las grandes transformaciones del país, ha formado médicos, abogados, científicos, generaciones enteras de mexicanos, pero detrás de cada profesionista hay una historia, desde los más privilegiados, como un profesor que llegaba en un Ferrari, hasta los que teníamos nuestros 20 pesos para un sándwich y un jugo en las tiendas de atrás de la facultad, de la cafetería del colectivo estudiantil y de los productos locales de Filosofía y Letras.

De los estudiantes que cruzábamos la ciudad para llegar a la clase de las 7am, que tardábamos dos horas en llegar y por un minuto tarde, alguna vez nos tocó bailar o cantar alguna canción para lograr nuestro acceso, porque en la UNAM nadie te obliga a estudiar, lo hacemos por honor y lo hacemos por cariño.

Así como los maestros que no van por un sueldo sino por el llamado amor al arte. Muchos compañeros que trabajaban y estudiaban para mantener a sus familias, de las múltiples historias de personas que venimos de otros estados y que fueron los primeros en su familia en estudiar una carrera universitaria.

La grandeza de la UNAM está, sobre todo, en su gente, en sus estudiantes, en sus profesores, investigadores, egresadas y egresados, y en los millones de familias que han visto en la educación una oportunidad para cambiar su historia y que, en cualquier oficina de gobierno, iniciativa privada, o incluso en el extranjero, encuentras un Puma que siempre te da la mano.

Por eso lo que hoy ocurre en esta Cámara tiene un significado especial. En el Muro de Honor de este salón de sesiones quedará inscrita con letras de oro la leyenda: 475 años de la Universidad de México.

Porque el oro representa a las generaciones de guerreros que mi universidad ha formado. Yo recibí de la universidad conocimientos y herramientas profesionales, pero también recibí valores que llevo conmigo: el valor de la libertad, el valor del respeto a las ideas, la importancia del conocimiento, el compromiso con la sociedad y la convicción de que la educación puede transformar la vida de una persona y de un país.

Por eso debemos de cuidar siempre a nuestra universidad, cuidar su autonomía, cuidar su pluralidad, cuidar su libertad de pensamiento, cuidar ese espacio donde pueden encontrarse ideas distintas y donde ninguna generación debe tener miedo de preguntar, debatir o imaginar.

Porque una universidad que pregunta es una universidad viva, una universidad que investiga, es una universidad que construye el futuro. Espero que, en un futuro, cuando se lean estas letras se vean las generaciones completas de universitarios que salieron de ella.

Para quienes estamos hoy y, sobre todo, para los jóvenes que todavía no han cruzado las puertas de la universidad, pero que algún día lo harán cargando una mochila llena de sueños como yo lo tuve, a ellos les pertenece también este homenaje.

Hoy tengo el privilegio de hablar desde esta tribuna por mi universidad, y desde aquí quiero agradecer a la institución, que siga ayudando a formar tantas generaciones y que contribuyó en formar al hombre que hoy está en esta tribuna.

Por mi raza hablará el espíritu. Por el orgullo universitario, que viva la universidad, que viva la Facultad de Derecho, que viva la UNAM. Goya, goya, cachún, cachún, ra ra, cachún, cachún, ra ra, goya, Universidad. Gracias.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, diputado Rubalcava. Tiene ahora el uso de la palabra el coordinador Ricardo Monreal Ávila, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Ricardo Monreal Ávila: Ciudadano presidente, honorable asamblea. Antes de comenzar mi intervención, presidente, quisiera solicitarle, también a la asamblea, que permitan que el rector de la UNAM, don Leonardo Lomelí, pueda subir con usted para estar a un lado de la Presidencia, por la ceremonia formal que hoy estamos llevando a cabo.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Con mucho gusto, diputado Monreal. Esta Presidencia de la Mesa Directiva invita al rector Lomelí a subir a la máxima tribuna de la Casa del Pueblo, para poder acompañarnos desde acá a dar testimonio de este gran homenaje a la Universidad de México.

El diputado Ricardo Monreal Ávila: Comienzo, presidente. Honorable asamblea, diputadas y diputados. Rector

Lomelí Vanegas. Miembros de la Junta de Gobierno, del Patronato. Respetables exrectores de la UNAM. Directores y directoras de las escuelas y facultades de nuestra institución. Maestros, maestras, trabajadores, comunidad universitaria, estimados estudiantes. Sean bienvenidos a esta sesión solemne que tiene por propósito honrar la memoria histórica de esta institución. Tiene este acto un propósito central de emitir nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a los casi cinco siglos de formar profesionistas de bien para México.

Por decisión unánime de la Cámara de Diputados, de esta asamblea, hoy vamos a dejar plasmado con letras de oro esta frase: 475 años de la fundación de la Universidad. En nuestros Muros de Honor, que son los espacios más solemnes de nuestra República. Como ustedes verán, registran acontecimientos y personalidades que representan la esencia de nuestra patria. De ese tamaño es esta ceremonia que hoy llevamos a cabo, porque rebasa lo ceremonial y lo protocolario.

Cinco siglos, 475 años, de servir a la patria, porque la historia de la Universidad es una verdadera epopeya del conocimiento. Todo comenzó en 1551, un 21 de enero, cuando Carlos V emitió una real cédula para crear la Real y Pontificia Universidad, pero no fue sino hasta 1853, enero, cuando abrió sus puertas la Universidad, cuatro carreras: medicina, derecho, teología, arte, y algunas de las llamadas materias sueltas.

Esta institución fue testigo de movimientos sociales. Fue una institución que acompañó la historia cultural, científica, académica y social de nuestra nación. En el México colonial, en el México independiente, en el México de la reforma y de los liberales y en la Revolución Mexicana, ahí, en todos estos momentos estuvo la Universidad. Algunas veces clausurada.

Se cerró la Universidad, algunas otras la apertura, la redefinición y la refundación de esta institución, pero no fue sino hasta 1881 cuando ese gran prócer Justo Sierra plantea la autonomía de la Universidad mediante un proyecto. No prosperó, pero la semilla germinó. Más tarde, Félix Palavicini continuó y luego ese extraordinario pensador y humanista José Vasconcelos también contribuyó y nos heredó esa frase que ha recorrido aulas, clínicas, laboratorios, pasillos: Por mi raza hablará el espíritu.

Pero no fue sino hasta 1929 cuando se logró la autonomía de la Universidad, después de una huelga en 1928, por cier-

to, provocada por la modificación en la evaluación de los exámenes, propuesta por Narciso Bassols, quien era el director de la Escuela de Jurisprudencia en ese momento.

Meses después se modifica el reclamo de la huelga y entre otros, Gómez Arias, plantean el autogobierno de la autonomía universitaria. Eran momentos de estrujamiento social y de complejidad política derivado del asesinato de Obregón en 1928, que había sido presidente electo. Y lo sucede en septiembre de este año como presidente interino, Emilio Portes Gil.

Él fue quien promulgó la Ley Orgánica de la UNAM, la primera Ley Orgánica en 1929. Y esta institución ha dado realce, renombre y prestigio en todo el mundo. Solo por mencionar a tres destacados mexicanos, tres premios Nobel: Alfonso García Robles, Mario Molina, Octavio Paz; tres disciplinas diferentes, la paz, la literatura, la química y la ciencia.

Por eso es enorme el potencial de la UNAM y la grandeza, y gran parte de la grandeza está en los jóvenes estudiantes, en la comunidad y en sus maestros y maestras. Y por eso hoy no honra plasmar con letras de oro esta leyenda, esta frase que se mantendrá en el espacio más solemne del Poder Legislativo federal.

Pero también tenemos retos. Al mismo tiempo que recordamos el pasado, no podemos alejarnos del futuro. Al mismo tiempo que estamos conmemorando 475 años de la universidad, tenemos que plantearnos qué queremos de la UNAM para los próximos 25, 50 y 100 años, aunque nosotros ya no lo veamos.

Cómo resolver y profundizar la democratización del acceso a las aulas de la universidad por los jóvenes que más necesitan el respaldo, los más desvalidos, los más desprotegidos, los que provienen de sectores vulnerables. Cómo lograr resolver junto con el Estado un dilema que no podemos apartarnos en estos momentos, el de la inteligencia artificial.

Cómo vamos a atender el problema del cambio climático y la crisis ambiental. Qué puede la UNAM hacer frente al problema del agua y la crisis hídrica. Cómo podemos resolver la renovación generacional de nuestra comunidad científica y cómo resolver el déficit de nuestros científicos en la UNAM.

Cómo vamos a resolver el tema clave de mantener el nivel académico en una universidad masiva, respaldando a nues-

tros maestros, estimulándolos y provocándoles una vida digna en sus ingresos. Cómo vamos a generar condiciones para modernizar nuestros planes educativos.

Cómo lograr establecer en la UNAM el principio constitucional de igualdad sustantiva, equidad y género. Desde sus funcionarios, directores y directoras de escuela, hasta los integrantes en los laboratorios, en la ciencia y en las aulas.

¿Cómo lograr vincular el desarrollo nacional con el conocimiento? Son retos formidables. ¿Cómo lograr seguridad en las aulas y seguridad en la convivencia de los universitarios y de las universitarias? No es solo la UNAM. Nos corresponde a todos contribuir a la resolución y al enfrentamiento de estos grandes desafíos, retos formidables que tenemos enfrente.

¿Cómo podemos honrar a estas generaciones de maestros que nos dieron realce, prestigio? Solo recuerdo algunos: Miguel León Portilla, Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea, Antonio Caso, Samuel Ramos, Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Jaime Sabines, Mario de la Cueva, Ricardo Flores Magón, Luis Ernesto Miramontes Cárdenas, Guillermo Haro, Julieta Fierro, Rodolfo Neri Vela, Susana López Charretón, René Drucker, Teodoro González León, Ricardo Legorreta, Pedro Ramírez Vázquez, Alfonso Caso, Manuel Gamio, José Gaos y permítanme decir, egresada de esta universidad la primera mujer presidenta, científica, Claudia Sheinbaum Pardo, por eso, Gómez Morín también dentro de esta pléyade de hombres que han contribuido a la fortaleza de la patria.

Estimado rector, me da gusto que esté usted aquí con la comunidad universitaria, hoy, este Poder Legislativo, sede del Congreso de la Unión, está de plácemes y hoy queda permanentemente inscrita con letras de oro esta fecha.

La autonomía universitaria de 1929 nos dio libertad de cátedra, libertad de pensamiento, libertad de investigación, libertad para disenter y buscar la verdad y por eso, rector, usted encontrará aquí tierra fértil para los planes y programas del futuro. Por unanimidad, todos los grupos parlamentarios reconocemos a nuestra máxima casa de estudios, la UNAM. Goya. Ánimo.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, coordinador Monreal. Tiene ahora el uso de la tribuna el doctor Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El rector Leonardo Lomelí Vanegas: Muy buenas tardes. Diputado Raúl Bolaños-Cacho, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; diputado Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva; diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, vicepresidenta de la Mesa Directiva; diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, vicepresidenta de la Mesa Directiva, representantes de los grupos parlamentarios de la honorable Cámara de Diputados.

Saludo también a los exrectores Francisco Barnés y Juan Ramón de la Fuente, a los integrantes de la comunidad universitaria que hoy nos acompaña. Señoras y señores, en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, agradezco a las y los representantes de la nación la decisión de inscribir con letras de oro la leyenda 475 años de la Universidad de México 1551-2026.

La aprobación unánime de este reconocimiento expresa un acuerdo muy significativo para nuestra comunidad y para la educación pública del país. Agradezco al diputado Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, por su apoyo a esta iniciativa y reconozco a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias por la elaboración del dictamen y a todas y a todos los diputados que hicieron posible esta aprobación.

Como señala el propio dictamen de la comisión, este acto difiere del realizado en 2003 cuando el nombre de nuestra casa de estudios fue inscrito con letras de oro en este recinto. Hoy se honra una tradición universitaria de alcance nacional, regional e internacional, cuyas aportaciones a la educación, la ciencia, las humanidades y la cultura forman parte de la historia de México y trasciende fronteras.

Que este acuerdo haya sido alcanzado en el seno de una Cámara de Diputados plural merece destacarse. Confirma que más allá de las diferencias políticas es posible valorar a las instituciones que sirven al país y respaldar la continuidad de su labor por encima de cada legislatura y periodo de gobierno.

Recibimos esta distinción con gratitud y plena conciencia del deber que conlleva. Ante la representación nacional nos corresponde explicar cómo el quehacer universitario contribuye al bienestar de la población y qué recursos y apoyos requiere para ampliar sus aportaciones al país.

De la universidad colonial a la universidad del siglo XXI, la tradición que conmemoramos ha atravesado rupturas y

profundas transformaciones en su organización, sus propósitos y su relación con la sociedad.

Su vigencia se ha sostenido en la capacidad de responder a nuevas preguntas y en formar a quienes participan en la transformación del país. En particular, en los 116 años transcurridos desde la creación de la Universidad Nacional en 1910, su historia se ha entrelazado con la construcción de México contemporáneo, por sus aulas han pasado decenas de miles de hombres y mujeres que han llevado sus conocimientos a hospitales, escuelas, zonas marginadas, empresas e instituciones públicas. En su comunidad han surgido iniciativas que han nutrido la visión y comprensión de la educación superior. Fortalecido a la investigación y enriquecido la vida cultural del país.

Buena parte de esa labor se manifiesta en el trabajo cotidiano de sus egresadas y egresados. La Universidad también ha sido una cantera de un campo fértil para pensar y reinventar a México con libertad y criterio.

Ha dado cabida a distintas corrientes de pensamiento. Ha acogido a quienes encontraron aquí un refugio frente a la persecución y ha abierto foros para cuestionar las injusticias. Su vocación humanista ha ayudado a ensanchar nuestra vida democrática y a reconocer en la diversidad un faro que debemos preservar.

Pero este recorrido en el tiempo también posee una dimensión íntima y singular, la de las familias que vieron a una hija o hijo cursar por primera vez estudios superiores. La de quienes encontraron en una maestra o maestro la motivación para seguir adelante. La de universitarias y universitarios cuyo empeño abrió oportunidades para las siguientes generaciones.

Desde esta sede parlamentaria, esta historia invita a considerar una responsabilidad compartida, procurar que México cuente con instituciones capaces de generar conocimiento propio, examinar sus problemas y preparar a las generaciones que habrán de afrontarlos.

El Congreso y la Universidad contribuyen a esta tarea desde ámbitos distintos. Por un lado, la representación política delibera y decide sobre las normas y los recursos públicos. Por su parte, la comunidad académica transmite saberes, investiga, contrasta explicaciones y aporta elementos para comprender las consecuencias de esas decisiones.

La sinergia entre ambos exige reconocer esta diferencia, el conocimiento especializado puede esclarecer alternativas, proponer soluciones creativas y pertinentes, advertir riesgos y analizar resultados.

La responsabilidad de seguir sobre el rumbo que habrá de tomar el país corresponde a quienes han recibido el mandato de la ciudadanía. En esa relación, la autonomía universitaria ofrece una garantía para la sociedad, permite que la pedagogía y la investigación sigan sus preguntas y sus métodos. Incluso, cuando sus conclusiones cuestionan intereses políticos, ideológicos o económicos.

A su vez, el respaldo público a las instituciones de educación superior debe acompañarse de información clara sobre el ejercicio de sus recursos y el cumplimiento de sus tareas.

La evaluación de resultados y la rendición de cuentas permiten identificar necesidades, corregir deficiencias y sustentar las decisiones sobre la asignación de recursos, con pleno respeto a las atribuciones académicas de cada casa de estudios.

Por ello, esta Cámara cumple una función decisiva en este equilibrio. Mediante el trabajo legislativo y la aprobación de los presupuestos, contribuye a garantizar los recursos y las bases necesarias para que la educación pública, la investigación y la cultura estén al alcance de todas y todos.

La discusión sobre los recursos adquiere especial relevancia ante la expansión de la educación superior. Las instituciones públicas concentramos más del 60% de la matrícula nacional. Entre los ciclos 2015-2016 y 2024-2025, la población escolar de nivel superior creció cerca de 30%, al pasar de 4.2 millones de estudiantes a 5.5 millones.

Este avance exige recursos suficientes para contratar, formar y actualizar docentes, edificar instalaciones, renovar equipos y ofrecer servicios adecuados a un número creciente de jóvenes. Por estas razones, cada nuevo espacio educativo necesita herramientas para cumplir su propósito.

La ampliación de la cobertura debe apoyarse en una formación de calidad y en instituciones con capacidad para atender a sus comunidades. A pesar de los progresos alcanzados, las diferencias territoriales muestran la dimensión de la tarea pendiente.

En el último ciclo escolar, la cobertura nacional alcanzó el 45.1%, mientras que 21 entidades federativas se encontraban por debajo de la media. Acortar estas distancias requiere fortalecer a las instituciones de educación superior de las distintas zonas geográficas y reconocer las necesidades específicas de sus poblaciones.

En este contexto, la UNAM atiende estos retos mediante sus funciones sustantivas, así como a través de la convergencia con otros organismos. Su presencia en las 32 entidades federativas y 9 países permite compartir infraestructura y desarrollar proyectos atentos a las distintas realidades de México y del mundo.

Durante el primer cuarto de este siglo ha diversificado sus disciplinas, sus entidades académicas y sus formas de vinculación con la sociedad. La relevancia de este crecimiento reside en convertir el saber especializado en un bien público y formar ciudadanas y ciudadanos conscientes, capaces de imaginar mundos mejores.

Entre 2001 y 2025 se otorgaron más de 500 mil títulos de licenciatura. La matrícula aumentó aproximadamente 50%, al pasar de 251 mil a 372 mil alumnas y alumnos. En ese mismo periodo, nuestra casa de estudios publicó cerca de 119 mil artículos científicos indexados en bases de datos internacionales. Paralelamente, el subsistema de difusión cultural realizó más de 261 mil actividades.

A estas aportaciones se suman los servicios nacionales a cargo de la UNAM, como el Servicio Sismológico Nacional, el Observatorio Astronómico Nacional, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, así como el monitoreo volcánico y del nivel del mar. Estas tareas favorecen la prevención de riesgos, la preservación del patrimonio y la generación de información de interés público.

También es necesario considerar el contexto socioeconómico de quienes ingresan a la universidad. En el ciclo escolar 2025-2026, casi el 90 por ciento de las personas asignadas a bachillerato y poco más del 86 por ciento de las asignadas a licenciatura en la UNAM provinieron de familias con ingresos mensuales menores a cuatro salarios mínimos. Estos datos permiten apreciar a quiénes beneficia el financiamiento universitario.

Para muchos hogares, la educación pública hace posible una formación académica y profesional que difícilmente podrían costear por otros medios. Las becas, los servicios

y el acompañamiento integral ayudan a que las dificultades económicas no interrumpen este esfuerzo. De ese modo, el derecho a la educación no se agota en el acceso, demanda los apoyos necesarios para permanecer, aprender y concluir los estudios.

Sin embargo, las desigualdades no aparecen al cruzar la puerta de un salón. Reconocerlas exige atender las condiciones académicas, materiales y emocionales del alumnado, ofrecer apoyos adecuados y aprovechar la diversidad de experiencias como fuente permanente de aprendizaje.

La investigación plantea otra responsabilidad de largo plazo. Entre 2014 y 2024, el gasto nacional en investigación y desarrollo pasó del 0.42 por ciento al 0.25 por ciento del PIB. Recuperar el peso de esta inversión es necesario para reducir dependencias tecnológicas e incrementar la capacidad del país para responder a sus necesidades presentes y futuras.

La formación de personal científico, el mantenimiento y equipamiento de laboratorios y el desarrollo de investigaciones requieren de continuidad. Sus resultados no siempre coinciden con los plazos de un ejercicio presupuestario. La valoración del trabajo académico debe reconocer esos tiempos, así como el valor de la investigación básica, las humanidades y la creación artística y cultural.

En tiempos de polarización y desinformación, resulta esencial distinguir el argumento de la descalificación y mantener abierto el diálogo. La formación universitaria puede coadyuvar a que la discusión pública se apoye en información contrastada y en el respeto a diferencias legítimas.

Esta tarea adquiere nuevas dimensiones mientras nos adentramos al segundo cuarto del siglo XXI. Los desafíos éticos asociados con la inteligencia artificial y la digitalización, las transformaciones estructurales del mercado laboral, la crisis eco social de alcance planetario, las desigualdades persistentes, los conflictos armados de consecuencias devastadoras, la violencia de género, las emergencias humanitarias cada vez más graves y el deterioro paulatino de la libertad de expresión plantean problemas que desbordan las fronteras nacionales y disciplinarias.

Afrontarlos requiere robustecer tanto la docencia como la investigación, si como promover el trabajo inter y transdisciplinario. La ciencia abierta y el intercambio de conocimientos pueden ampliar nuestra soberanía académica. El

uso de nuevas tecnologías debe acompañarse de transparencia, responsabilidad académica y atención a las consecuencias psicológicas, sociales y ambientales.

Necesitamos establecer cauces permanentes que incorporen oportunamente los estudios académicos a la deliberación legislativa y permitan considerar las circunstancias concretas en que habrá de aplicarse las normas.

Con ese espíritu colaborativo, la alianza entre la Universidad Nacional y esta Cámara ha comprendido estudios técnicos, jurídicos y económicos; análisis de reformas y espacios de diálogo sobre asuntos estratégicos.

Desde 2004, ambas instituciones han suscrito casi 50 convenios que dan cuenta de este vínculo institucional. Cuatro de estos instrumentos se encuentran vigentes: un convenio general para desarrollar proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura; y tres orientados a la Maestría en Derecho Constitucional, el Doctorado en Derecho y a la capacitación en cómputo y tecnologías para el personal de esta Cámara.

El valor de esta cooperación debe apreciarse en la calidad de sus aportaciones, en su utilidad para el trabajo legislativo y en su capacidad para atender las necesidades de la población.

La Universidad Nacional mantiene su disposición a sumar esfuerzos con todas las fuerzas políticas aquí representadas, con pleno respeto a la pluralidad y a la independencia académica.

Celebrar casi medio milenio de vida universitaria en México nos compromete a dar continuidad al trabajo de generaciones que han dedicado su vida a enseñar, investigar y crear.

Agradecemos que esta representación nacional haya hecho suya esta efeméride. Que esta sesión solemne y la inscripción en letras de oro expresen también un compromiso con la autonomía, la investigación y la cooperación entre instituciones. Que afiancen a la UNAM como un espacio donde sea posible estudiar con libertad, cuestionar con honestidad y conseguir futuros más justos, pacíficos, sostenibles y menos desiguales.

La confianza de la sociedad ha hecho posible la Universidad de la nación, corresponder a ella es nuestro deber cotidiano. Que las generaciones venideras encuentren en nuestra *alma mater* motivos para sentir el mismo orgullo que

nos reúne aquí y oportunidades para llevar a México más lejos. Por mi raza hablará el espíritu.

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Muchas gracias, rector Lomelí.

Honorable asamblea, existen centros de saber en el mundo que llenan espacios y otros como la Universidad de México que los definen. Nuestra máxima casa de estudios ha definido a nuestro país con sus aportes al conocimiento, su formación para las nuevas generaciones, su crítica libre y plural y se ha convertido también en un bien colectivo de nuestro país.

Durante sus años de existencia, la Universidad de México ha sido faro de conocimiento, libertad y justicia para nuestro país y para el mundo. Camino a cumplir medio milenio de vida, su encomienda seguirá siendo la misma, formar con excelencia, investigar con rigor y servir con pasión a México.

Con el paso de estos años se ha consolidado como el centro de conocimientos, en donde nuestro país se piensa a sí mismo, conversando con su presente para proyectar con acierto su futuro.

La Universidad de México no es solamente un campus, no son únicamente aulas y bibliotecas. Es el corazón intelectual de toda una nación. El espacio donde los aportes de Vasconcelos, de Torres Bodet, León Portilla, Luz Aurora Pimentel, entre otros, enseñaron a generaciones de mexicanas y mexicanos a pensar de manera crítica, a cuestionar y a transformar la realidad.

Es la casa que ha formado científicos, artistas, filósofos, médicos, ingenieros, abogados y líderes sociales que han dejado huella imborrable en nuestra historia. Al conmemorar este aniversario en esta sesión rendimos homenaje a quienes han construido día con día esta gran Universidad, a sus estudiantes que sueñan y luchan, a sus docentes que inspiran, a sus investigadores y a sus trabajadores que sostienen con loable esfuerzo la vida universitaria.

Desde esta Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reconocemos, en esta sesión solemne de conmemoración por sus primeros 475 años de vida, a mujeres y hombres que ha enriquecido el gran universo y la diversidad de la Universidad Nacional Autónoma de México para convertirla en un templo del saber, encaminado en elevar la instrucción del pueblo de México. Que viva la

UNAM, que viva la comunidad universitaria, que viva México. Muchas gracias.

Honorable asamblea, a fin de dar cumplimiento al decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda: 475 años de la Universidad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del año en curso, procederemos a realizar la ceremonia de develación.

Se invita al doctor Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; a la diputada coordinadora y diputados coordinadores integrantes de la Junta de Coordinación Política, a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva de esta soberanía, para que nos acompañen de lado izquierdo de este *presídium* para proceder al acto de develación de las letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, la leyenda: 475 años de la Universidad de México.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Pido a las y los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional)

ACTA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué: Procede la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra: «Acta de la sesión solemne en modalidad presencial celebrada el martes veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, en conmemoración del Cuatrocientos Setenta y Cinco Aniversario de la Universidad de México.

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Apertura de la sesión.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de

Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y cuatro diputadas y diputados, a las once horas con catorce minutos del martes veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, la Presidencia declara abierta la sesión solemne en conmemoración del Cuatrocientos setenta y cinco Aniversario de la Universidad de México.

La Presidencia da la bienvenida y agradece la presencia del rector, exrectores, integrantes de la honorable Junta de Gobierno, miembros de la Junta de Patronos y personal de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Intervención de las personas legisladoras.

En cumplimiento del acuerdo por el que se establece el formato para el desarrollo de la presente sesión, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados en representación de sus respectivos grupos parlamentarios, precisando que, las participaciones de estos serán en orden ascendente y hasta por cinco minutos. En consecuencia, intervienen: Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Israel Betanzos Cortés, del Partido Revolucionario Institucional; Pedro Vázquez González, del Partido del Trabajo; Claudia Sánchez Juárez, del Partido Verde Ecológico de México; José Alfonso Rubalcava Jiménez, del Partido Acción Nacional; y Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, quien solicita a la Presidencia que el doctor Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, pueda ocupar un lugar en el *presídium* durante el desarrollo de la presente sesión solemne. La Presidencia obsequia su solitud, e invita al rector a ocupar un lugar en el *presídium*.

Posteriormente, la Presidencia concede el uso de la palabra al doctor Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Finalmente, la Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea e informa a que se procederá con el acto de develación de las letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados de la leyenda: Cuatrocientos setenta y cinco Años de la Universidad de México (mil quinientos cincuenta y uno - dos mil veintiséis, del lado izquierdo del *presídium*, por lo que invita a participar en este, al doctor Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; a la coordinadora y coordinadores que conforman la Junta de Coordinación Política; a las y los integrantes de la Mesa Directiva de esta Soberanía, así como al diputado

presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Interpretación del Himno Nacional.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de la presente sesión. Acto seguido, se somete a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

**Presidencia de la diputada
Annia Sarahí Gómez Cárdenas**

Clausura de la sesión y cita para la sesión ordinaria.

A las doce horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne, y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria en modalidad presencial programada para el día de hoy. Precisando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las y los legisladores.»

Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidente, mayoría por la afirmativa.

**Presidencia de la diputada
Annia Sarahí Gómez Cárdenas**

La presidenta diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas: Aprobada el acta de la sesión solemne.

dar inicio con la sesión ordinaria de esta fecha, en modalidad presencial. El registro de asistencia se encuentra disponible a partir de este momento en las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

————— O —————

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas (12:45 horas): Se levanta la sesión solemne y pido a las diputadas y a los diputados permanecer en sus lugares para

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 31 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 264 diputadas y diputados.
- Declaratoria de quórum.
- Apertura de la sesión.
- Intervenciones con motivo de la conmemoración del 475 aniversario de la Universidad de México y la develación de la frase en letras de oro respectiva en el Muro de Honor del salón de sesiones.
- Himno nacional.
- Acta de la sesión.
- Clausura y cita.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 7.

1-Morena, 1-PAN, 2-PVEM, 1-PT, 1-PRI, 1-MC.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Betanzos Cortés, Israel (PRI) En representación de su grupo parlamentario, para referirse al 475 aniversario de la Universidad de México: 4
- Bolaños-Cacho Cué, Raúl (PVEM) Para dirigir un mensaje a la asamblea con motivo 475 aniversario de la Universidad de México, y la develación de frase respectiva en letras de oro en el Muro de Honor, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva: 14
- Mercado Castro, Dora Patricia (MC) En representación de su grupo parlamentario, para referirse al 475 aniversario de la Universidad de México: 3
- Monreal Ávila, Ricardo (Morena). En representación de su grupo parlamentario, para referirse al 475 aniversario de la Universidad de México: 9
- Rubalcava Jiménez, José Alfonso (PAN) En representación de su grupo parlamentario, para referirse al 475 aniversario de la Universidad de México: 8
- Sánchez Juárez, Claudia (PVEM). En representación de su grupo parlamentario, para referirse al 475 aniversario de la Universidad de México: 7
- Vázquez González, Pedro (PT). En representación de su grupo parlamentario, para referirse al 475 aniversario de la Universidad de México: 6